



VARITRUCK S.A.

COMPANÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA
RUC: 1792296307001

7#846.

Señores.- Resolución No S.C.I.J. D.J.C. Q. 10.005058 / No.085-CJ-017-2013

MACHACHI - ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
09 ENE. 2013
Registro de Sociedades

Quito
10, 02

Presente.-

De mis consideraciones

LUIS MARCELO TIPAN CRUZ con C.I. 170903106-4 en calidad de representante legal de la COMPAÑIA DE CARGA PESADA VARITRUCK S.A ubicada en la ciudad de Machachi, provincia de Pichincha, solicito se sirva realizar la transferencia de las siguiente acciones que detallo a continuación en el siguiente cuadro.

CEDENTE	CESIONARIO	VJU	VTT	NDEA
LOPEZ PAZMIÑO WILSON RENE C.L 170976745-1	SILVIA ROCIO GAVILANES VILLAMARIN C.L 171354130-6	10	10	1

Esta cesión de acciones ha sido debidamente registrada en el libro de acciones y accionistas y además que se nos conceda un listado de accionistas y un certificado de obligaciones y existencia legal.

Por la favorable atención que se dé a la presente anticipo mis debidos agradecimientos.

Cabe recalcar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

ATENTAMENTE


S.r Marcelo Tipán

OK.

C.I 170903106-4

Gerente general

Superintendencia de Compañias
- 8 ENE. 2013
CAU

ESCANEAR

transferencias registradas.

09.01.13

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Machachi hoy día 05 diciembre del 2012

Comparecen libre y voluntariamente los señores, **LOPEZ PAZMIÑO WILSON RENE**, de estado civil casado y la Sra. **GAVILANEZ VILLAMARIN SILVIA ROCIO** de estado civil casado los comparecientes son ecuatorianos mayores de edad y domiciliados en esta ciudad, para realizar la transferencia de una acción con sujeción a las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- Al otorgamiento y suscripción de la presente transferencia de una acción; comparecen en calidad de **CEDENTE**, el señor **LOPEZ PAZMIÑO WILSON** de estado civil casado y en calidad de **CESIONARIO**, la Sra. **GAVILANEZ VILLAMARIN SILVIA ROCIO** de, estado civil casado.

SEGUNDA.- En la mencionada compañía el señor, **LOPEZ PAZMIÑO WILSON**, posee ochenta acciones de un valor nominal de diez dólares cada una de los estados unidos de norte América

TERCERA.- El Señor. **LOPEZ PAZMIÑO WILSON** cede la cantidad de una acción de un valor nominal de diez dólares cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la ley de compañías en vigencia,

CUARTA.- Aceptación la Sra. **GAVILANEZ VILLAMARIN SILVIA ROCIO** acepta la transferencia de la mencionada acción que antecede y sus consecuencias de orden legal por convenir así sus intereses

LOPEZ PAZMIÑO WILSON

C.I.170976745-1
CEDENTE

GAVILANEZ VILLAMARIN SILVIA ROCIO

C.I.171354130-6
CESIONARIO